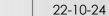
EL FINANCIERO

1



LEGISLATIVO



Morena 'perdona' a jueza que ordenó a Sheinbaum bajar la reforma judicial: No pedirá juicio político

Aunque acusó que la resolución de la jueza Nancy Juárez Salas en contra de la reforma al Poder Judicial son sólo "suspensiones locas, ilegales y arbitrarias", el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aclaró que no promoverán el juicio político en su contra.



"La jueza (Nancy Juárez) se extralimitó, violó el principio de legalidad, actuó inconstitucionalmente e incurre en violaciones tan graves, que puede ameritar juicio de responsabilidad, pero no lo vamos a hacer, porque después esa es la nota; no, no nos interesa, salvo hasta el límite, pero vamos a actuar con prudencia", dijo.

PERIÓDICO

PÁGINA

1

FECHA

22-10-24

SECCIÓN

LEGISLATIVO



EL FINANCIERO

"Así lo ha manejado la titular del Ejecutivo federal (la presidenta Claudia Sheinbaum), de que no actuemos fuera de la serenidad y no vamos a actuar, a pesar de que los elementos suficientes para someterla y sujetarla (a la jueza Nancy Juárez) a juicio político, pero no nos interesa, nos interesa continuar con el proceso de la reforma y elegir a los futuros ministros, jueces y magistrados".

Insistió en que "a pesar del despropósito mayúsculo que pretende una jueza, de ordenar una barbaridad jurídica y constitucional", y aunque "hay elementos para someter a juicio político a jueces y a juezas que contravienen la Constitución, no estamos pensando en este momento presentar la denuncia de juicio político".

"Vamos a esperar y a actuar con sensatez, para que disminuya el ánimo y se serenen estas belicosas conductas de juezas y jueces. No procede, de acuerdo con la Constitución, el juicio de amparo, las acciones de inconstitucionalidad ni las controversias constitucionales contra reformas a la Constitución", enfatizó Monreal.

Consideró que "la presidenta de la República no tiene ninguna obligación jurídica de acatar resoluciones que contravengan, clara y abiertamente, nuestra Constitución y las leyes. No procede ningún recurso en contra del poder reformador de la Constitución".

"Por eso, nosotros le decimos con toda claridad a la presidenta Claudia Sheinbaum que la mayoría calificada sostiene que no está obligada a acatar una resolución de un órgano incompetente que contradice la Constitución", expuso.

Por eso también anunció que "hemos decidido cerrar filas con la presidenta Sheinbaum". "No estamos obligados a respetar suspensiones de órganos incompetentes. Es una barbaridad jurídica que raya en la ignorancia y no lo vamos a admitir".

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

1



22-10-24

LEGISLATIVO



Sobre el llamado de la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, de no "politizar la justicia" y a los gobernantes y ciudadanos a "respetar la ley", Monreal acusó que "Norma Piña es parte del problema".

"La Corte está abusando, se está extralimitando e invadiendo esferas del Poder Legislativo. Nos está enfrentando. La Corte debería de meditar sobre el daño que le ha hecho al Poder Judicial con este tipo de posturas de intransigencia y de conductas ilegales y anticonstitucionales".

https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/10/21/jueza-nancy-juarez-morena-no-hara-juicio-politico-por-pedir-a-sheinbaum-que-bajara-reforma-al-poder-judicial/